



Resolución Administrativa

Lima, 31 de MAYO de 2018

Visto, el Expediente N° 18-009290-001 que contiene la Nota Informativa N° 582-2018-HNHU/ULOG de fecha 29 de mayo de 2018; el Expediente N° 18-013256-001 que contiene la Nota Informativa N° 569-2018-HNHU/ULOG de fecha 25 de mayo de 2018; el Expediente N° 18-007249-001 que contiene la Nota Informativa N° 572-2018-HNHU/ULOG de fecha 25 de mayo de 2018; y el Expediente N° 18-016644-001 que contiene la Nota Informativa N° 571-2018-HNHU/ULOG de fecha 25 de mayo de 2018, mediante las cuales la Jefa de la Unidad de Logística solicita la novena modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2018 de la Unidad Ejecutora 016 - Hospital Nacional Hipólito Unánue, solicitados por el Jefe de Farmacia del HNHU;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 002-2018-HNHU-OA de fecha 22 de enero de 2018, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2018 de la Unidad Ejecutora 016 - Hospital Nacional Hipólito Unánue; del Pliego 011-Ministerio de Salud, el cual ha sido modificado por Resolución Administrativa N° 004-2018-HNHU-OA de fecha 27 de febrero de 2017, Resolución Administrativa N° 07-2018-HNHU-OA de fecha 13 de marzo de 2018, Resolución Administrativa N° 008-2018-HNHU-OA de fecha 15 de marzo de 2018; Resolución Administrativa N° 015-2018-HNHU-OA de fecha 28 de marzo de 2018; Resolución Administrativa N° 018-2018-HNHU-OA de fecha 10 de abril de 2018; Resolución Administrativa N° 026-2018-HNHU-OA de fecha 25 de abril de 2018, Resolución Administrativa N° 027-2018-HNHU-OA de fecha 27 de abril de 2018; y Resolución Administrativa N° 052-2018-HNHU-OA de fecha 24 de mayo del 2018;

Que, a través de la Nota Informativa N° 582-2018-HNHU/ULOG de fecha 29 de mayo de 2018; la Nota Informativa N° 569-2018-HNHU/ULOG de fecha 25 de mayo de 2018; la Nota Informativa N° 572-2018-HNHU/ULOG de fecha 25 de mayo de 2018; y la Nota Informativa N° 571-2018-HNHU/ULOG de fecha 25 de mayo de 2018; la Jefa de la Unidad de Logística solicita gestionar la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2018 de la Unidad Ejecutora 016 - Hospital Nacional Hipólito Unánue, a fin de incluir los procedimientos de selección de: Adjudicación Simplificada para la "Adquisición de Set de Monitoreo Hemodinámico con Domo para el HNHU", por un valor estimado de S/. 42 000,00 (Cuarenta y Dos Mil con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 23.18.21 - Material, insumos, instrumental y accesorios médicos quirúrgicos, odontológicos y de laboratorio, por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias; Adjudicación Simplificada para la "Adquisición de Sonda Vesical Tipo Foley para el HNHU", por un valor estimado de S/. 51 786,00 (Cincuenta y Un Mil Setecientos Ochenta y Seis con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 23.18.21 - Material, insumos, instrumental y accesorios médicos quirúrgicos, odontológicos y de laboratorio, por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias; Licitación Pública para la "Adquisición de Tubos Corrugados para el HNHU", por un valor estimado de S/. 802 930,00 (Ochocientos Dos Mil Novecientos Treinta con 00/100 Soles) el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 23.18.21 - Material, insumos, instrumental y accesorios médicos quirúrgicos, odontológicos y de laboratorio, por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias; y Licitación Pública para la "Adquisición de Bolsa Colectora de Sangre Cuádruple x 450 ml con Manitol para el HNHU", por un valor estimado de S/. 792 000,00 (Setecientos Noventa y Dos Mil con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 23.18.21 - Material, insumos, instrumental y accesorios médicos quirúrgicos, odontológicos y de laboratorio, por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias los cuales serán incluidos por la causal de reprogramación de metas institucionales;





Resolución Administrativa

Lima, 31 de MAYO de 2018

Visto, el Expediente N° 18-009290-001 que contiene la Nota Informativa N° 582-2018-HNHU/ULOG de fecha 29 de mayo de 2018; el Expediente N° 18-013256-001 que contiene la Nota Informativa N° 569-2018-HNHU/ULOG de fecha 25 de mayo de 2018; el Expediente N° 18-007249-001 que contiene la Nota Informativa N° 572-2018-HNHU/ULOG de fecha 25 de mayo de 2018; y el Expediente N° 18-016644-001 que contiene la Nota Informativa N° 571-2018-HNHU/ULOG de fecha 25 de mayo de 2018, mediante las cuales la Jefa de la Unidad de Logística solicita la novena modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2018 de la Unidad Ejecutora 016 - Hospital Nacional Hipólito Unánue, solicitados por el Jefe de Farmacia del HNHU;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 002-2018-HNHU-OA de fecha 22 de enero de 2018, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2018 de la Unidad Ejecutora 016 - Hospital Nacional Hipólito Unánue; del Pliego 011-Ministerio de Salud, el cual ha sido modificado por Resolución Administrativa N° 004-2018-HNHU-OA de fecha 27 de febrero de 2017, Resolución Administrativa N° 07-2018-HNHU-OA de fecha 13 de marzo de 2018, Resolución Administrativa N° 008-2018-HNHU-OA de fecha 15 de marzo de 2018; Resolución Administrativa N° 015-2018-HNHU-OA de fecha 28 de marzo de 2018; Resolución Administrativa N° 018-2018-HNHU-OA de fecha 10 de abril de 2018; Resolución Administrativa N° 026-2018-HNHU-OA de fecha 25 de abril de 2018, Resolución Administrativa N° 027-2018-HNHU-OA de fecha 27 de abril de 2018; y Resolución Administrativa N° 052-2018-HNHU-OA de fecha 24 de mayo del 2018;

Que, a través de la Nota Informativa N° 582-2018-HNHU/ULOG de fecha 29 de mayo de 2018; la Nota Informativa N° 569-2018-HNHU/ULOG de fecha 25 de mayo de 2018; la Nota Informativa N° 572-2018-HNHU/ULOG de fecha 25 de mayo de 2018; y la Nota Informativa N° 571-2018-HNHU/ULOG de fecha 25 de mayo de 2018; la Jefa de la Unidad de Logística solicita gestionar la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2018 de la Unidad Ejecutora 016 - Hospital Nacional Hipólito Unánue, a fin de incluir los procedimientos de selección de: Adjudicación Simplificada para la "Adquisición de Set de Monitoreo Hemodinámico con Domo para el HNHU", por un valor estimado de S/. 42 000,00 (Cuarenta y Dos Mil con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 23.18.21 - Material, insumos, instrumental y accesorios médicos quirúrgicos, odontológicos y de laboratorio, por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias; Adjudicación Simplificada para la "Adquisición de Sonda Vesical Tipo Foley para el HNHU", por un valor estimado de S/. 51 786,00 (Cincuenta y Un Mil Setecientos Ochenta y Seis con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 23.18.21 - Material, insumos, instrumental y accesorios médicos quirúrgicos, odontológicos y de laboratorio, por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias; Licitación Pública para la "Adquisición de Tubos Corrugados para el HNHU", por un valor estimado de S/. 802 930,00 (Ochocientos Dos Mil Novecientos Treinta con 00/100 Soles) el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 23.18.21 - Material, insumos, instrumental y accesorios médicos quirúrgicos, odontológicos y de laboratorio, por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias; y Licitación Pública para la "Adquisición de Bolsa Colectora de Sangre Cuádruple x 450 ml con Manitol para el HNHU", por un valor estimado de S/. 792 000,00 (Setecientos Noventa y Dos Mil con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 23.18.21 - Material, insumos, instrumental y accesorios médicos quirúrgicos, odontológicos y de laboratorio, por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias los cuales serán incluidos por la causal de reprogramación de metas institucionales;





Resolución Administrativa

Lima, 31 de MAYO de 2018

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria aprobada con Decreto Legislativo N° 1341, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobada con Decreto Supremo N° 350-2015-EF y su modificatoria aprobada por Decreto Supremo N° 056-2017-EF, la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018; y de acuerdo a lo previsto en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado por la Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la novena modificación del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2018, de la Unidad Ejecutora 016 - Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 002-2018-HNHU-OA de fecha 22 de enero de 2018, debiéndose incluir los procedimientos de selección que a continuación se detallan:

INCLUIR:

Procedimiento de Selección	Objeto	Descripción	N° de Ítem	Descripción del Ítem	Cantidad	Valor Estimado unitario del ítem	Valor Estimado Total	F y F	Fecha Prevista
Licitación Pública	Bien	Bolsa Colectora de Sangre Cuádruple x 450 ml con Manitol	1	Bolsa Colectora de Sangre Cuádruple x 450 MI con Manitol para el HNHU	13200	S/. 60,00	S/. 792 000,00	D Y T	Junio
Adjudicación Simplificada	Bien	Set de Monitoreo Hemodinámico con Domo	1	Set de Monitoreo Hemodinámico con Domo para el HNHU	600	S/. 70,00	S/. 42 000,00	D Y T	Junio

INCLUIR

Procedimiento de Selección	Objeto	Descripción	N° de Ítem	Descripción del Ítem	Cantidad	Valor Estimado unitario del ítem	Valor Estimado Total	F y F	Fecha Prevista
Adjudicación Simplificada	Bien	*Adquisición de Sonda Vesical Tipo Foley para el HNHU*	1	Sonda Vesical Tipo Foley 3 Vías Descartable N° 20	5400	S/. 4,975	S/. 51 786,00	D Y T	Junio
			2	Sonda Vesical Tipo Foley 3 Vías Descartable N° 22	5400	S/. 4,975			
Licitación Pública	Bien	*Adquisición de Tubos Corrugados para el HNHU*	1	Juego Circuito Corrugado Neonatal Descartable para Ventilador Mecánico	1080	S/. 230,00	S/. 802 930,00	D Y T	Junio
			2	Kil Completo Descartable de Tubos Corrugados y Accesorios Adulto para Equipo de Anestesia	6000	S/. 43,66			
			3	Tubo Corrugado Descartable Adulto para Ventilador Mecánico	2000	S/. 110,00			
			4	Kil Completo Descartable de Tubos Corrugados y Accesorios Pediátrico para Equipo de Anestesia	1500	S/. 48,38			

Lic. Adm. ROBERTO DE ROMAN AGUIRRE
FEDATARIO
Hospital Nacional Hipólito Unanue
01 JUN. 2018
El presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he tenido a la vista.

Artículo 2°.- Disponer que la presente Resolución se registre en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE perteneciente al portal web del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE.

Artículo 3°.- La Oficina de Comunicaciones se encargará de publicar la presente Resolución Administrativa en la Página Web de la Institución.

Regístrese y comuníquese.

Ministerio de Salud
Hospital Nacional Hipólito Unzué

CPC Jessica Ina Correa Rojas
Directora Ejecutiva de la Oficina de Comunicaciones



JICR/OHACH
c.c.

Of. Planeamiento Estratégico
Of. Asesoría Jurídica
Órgano de Control Institucional
Unid. Logística
Of. Comunicaciones
Archivo

